

San José, 13 de diciembre de 2013.-

En San José, a las once horas con treinta minutos del trece de diciembre del dos mil trece, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Gilbert Armijo Sancho (quien preside), Ernesto Jinesta Lobo, Fernando Cruz Castro, Paul Rueda Leal, Nancy Hernández López, Luis Fernando Salazar Alvarado y Rosa María Abdelnour Granados (en sustitución del Magistrado Castillo Víquez).

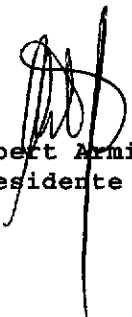
El resultado de la votación fue el siguiente:

**A. RESOLUCIONES DE LA SALA:**

1	Sentencia 2013 - 016820. Expediente 13-010025-0007-CO. A las once horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Ministro De Educación Pública, Representante Judicial Y Extrajudicial Del Colegio Nuestra Señora De Sión. Se declara sin lugar el recurso.
---	--

A las once horas con cuarenta minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

  
Gilbert Armijo S.  
Presidente a.i.